

PENSAR EN COMPETENCIAS, UN DESAFIO EN LA EDUCACION EN ENFERMERIA

Liliana Elizabeth Wolhein ¹

Noemi Rebeca Mendoza ²

Lisandra Paola Schlemmer ³

¹ Licenciada en Enfermería, Especialista en Docencia Universitaria. Escuela de Enfermería- Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales- Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: lilianawolhein1980@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9009-5071>.

² Licenciada en Enfermería.. Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Misiones. Posadas, Misiones. Argentina. Correo electrónico: noemi.mendoza@unam.edu.ar; Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-3501-0380>.

³ Licenciada en Enfermería.. Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Misiones. Posadas, Misiones. Argentina. Correo: prof.lisaschlemmer@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-5882-7862>.

RESUMEN AMPLIADO

Introducción: Diseñar e implementar nuevos planes de estudios, nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje enmarcadas en un cambio estructural de las enseñanzas universitarias centradas en el aprendizaje de los estudiantes es todo un desafío. Esto lleva a plantear qué modelo educativo permite formar estudiantes “competentes” en la era del conocimiento con una economía más dinámica y competitiva. Se comprende que la universidad y sus funciones deben estar vinculadas con la sociedad y el mercado laboral cabe preguntarse entonces hasta qué punto es posible diseñar planes de estudios en competencias. La instauración del modelo educativo por competencias en contextos socioeducativos contemporáneos, conlleva problemáticas que condicionan su comprensión y asimilación; se refiere a la ausencia de claridad y precisión conceptual del término “competencia” desde la perspectiva socioeducativa; a la escasa fundamentación filosófica, sociológica y psico-didáctico-pedagógica del modelo, así como de sus implicaciones para las prácticas educativas. Este modelo pedagógico es efectivo cuando está integrado a un proyecto educativo institucional. Es preciso preguntarse ¿Cómo son definidas las competencias a nivel institucional para la carrera de grado de Licenciado/a en Enfermería en la Universidad Nacional de Misiones? El profesional de Enfermería realiza una multiplicidad de acciones que requiere el desarrollo de capacidades específicas para el ejercicio profesional en nivel de excelencia. Desde esta perspectiva las competencias son un elemento clave del proceso formativo por las consecuencias e implicaciones que tiene para el estudiante, el docente, el sistema educativo y la sociedad. La misma pasa a tener un rol protagónico y por lo tanto requiere la comprensión del proceso de formación de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **Objetivo:** Identificar en el plan de estudio de la Carrera de Licenciatura

de Enfermería de FCEQyN-UNaM las referencias de competencias. **Metodología:** Se adoptó un enfoque cualitativo, con un diseño analítico-descriptivo basado en el estudio de caso. La recolección de datos se realizó mediante una revisión documental exhaustiva del plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería y la Resolución Ministerial 2721/15 de Argentina que aprobó los estándares para la acreditación del título de Licenciado en Enfermería que define tanto el perfil profesional como los contenidos curriculares mínimos y las actividades reservadas al título. El análisis se organizó considerando las definiciones de competencias presentes en los documentos. Esta propuesta se vincula al trabajo de investigación: Formación de competencias enfermeras en la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Misiones Código: 250834_LEW_Fdc que cuenta con la Aprobación en el Comité de Ética en Investigación en salud Facultad de Ciencias exactas Químicas y Naturales (CEIS) **Resultados y discusión:** Según el Plan de Estudios de la Escuela de Enfermería -Resolución Nº111/16 UNaM-, el título intermedio de Enfermero otorga competencias en el desempeño técnico-crítico y reflexivo para (...) aplicar cuidados de promoción de la salud, prevención, recuperación y rehabilitación en los niveles de complejidad mínima e intermedia a las personas sanas y enfermas, promoviendo la autonomía de los sujetos y de los grupos, en una relación interpersonal de participación mutua que asegure el respeto por la singularidad y dignidad personal de aquellos a los que cuida. Igualmente, y completando este enfoque la Resolución Ministerial Argentina (RM) 2721/15 establece que las actividades reservadas al título son “1. Valorar y diagnosticar los requerimientos de los cuidados integrales de enfermería, planificar, evaluar y supervisar la realización de esos cuidados de acuerdo a las necesidades de las personas y la población en todos los niveles de atención y complejidad 2. Organizar, gestionar y evaluar servicios y procesos de enfermería en la prevención de enfermedades y promoción de la salud”. Se puede evidenciar en estos documentos que las habilidades que se despliegan durante el proceso formativo de los futuros enfermeros, también se enmarcan en la legislación vigente y orientan el sentido de las competencias profesionales que se materializan en el ejercicio profesional, de este modo, se va estructurando un andamiaje social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño del enfermero en el quehacer en salud (JACQUIER, 2014) Un profesional competente es aquel que dispone de saberes, capacidades y aptitudes requeridos para ejercer su profesión. Es lograr la “Intersección entre conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como la movilización de estos componentes, para transferirlos al contexto o situación real y crear la mejor actuación/solución para dar respuesta a las diferentes situaciones y problema que planteen en cada momento, con los recursos disponibles” (GÓMEZ DEL PULGAR GARCÍA-MADRID, 2011) **Contribuciones del trabajo hacia los**

Objetivos de Desarrollo Sostenible: La formación de enfermería es crucial para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) principalmente con el ODS 4 (Educación de calidad), ligada a la meta 4.7: “De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible” es decir que da respuesta y garantiza, a través de la educación de calidad, la prestación de una atención integrada centrada en la persona. **Consideraciones finales:** Revisar e Identificar en el plan de estudio de la Carrera de Licenciatura de Enfermería de las definiciones de competencias permitió reconocer que se hacen explícitas en los documentos analizados las competencias de enfermería otorgando solidez y coherencia con una visión integral del rol profesional. Sin embargo, pensar el desarrollo efectivo de las competencias es todo un desafío que implica que la educación superior tome como objetivo guía una concepción del ser humano capaz de colaborar efectivamente con el “mundo de la vida” en el cual el pensamiento y la acción juntos son necesarios, esto aportará un sentido diferente a la competencia (Bautista Vallejo; Camacho Domínguez, 2013). La formación de licenciados en enfermería requiere de competencias de orden tecnológico y práctico por ejemplo aprender procedimientos de soporte de enfermería como así también necesita competencias referidas a las personas y sus interacciones. Como recomendaciones se propone continuar profundizando en los documentos legales e institucionales a fin de analizar el perfil, contenidos y programas de la carrera.

Palabras claves: Educación Basada en Competencias; Enfermería; Educación en Enfermería; Educación Superior.

REFERENCIAS

JACQUIER N. Cap. 6: Hacia una Enfermería Comunitaria. En: JACQUIER N, et. al. **Introducción a la Enfermería Comunitaria:** una contribución a la salud colectiva. 2º ed. Posadas: Creativa; 2014.p.95-106.

BAUTISTA VALLEJO, JM Y CAMACHO DOMÍNGUEZ, S. La reforma universitaria europea y el modelo por competencias: revisión crítica. **Revista del Instituto de Investigaciones en Educación**, v. 4, n. 4, pp. 5-14. 2013 Disponible en: <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/riie/article/download/3690/3321> Acceso el 10 de agosto 2025

GÓMEZ DEL PULGAR GARCÍA-MADRID M. **Evaluación de competencias en el Espacio Europeo de Educación Superior:** un instrumento para el Grado en Enfermería; 2011 Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid, Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología Disponible en <http://eprints.ucm.es/21343/1/T33395.pdf> Acceso 15 de julio 2025

Eje: Formación y Practicas de cuidado en Salud

Financiamiento: No Aplica

Agradecimientos: No Aplica

